

ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DERECHO A LA SALUD
ACTA RESUMEN SESIÓN NÚMERO CIENTO SETENTA Y TRES

No. de Convocatoria: CEPDS-023-2016
No. de Sesión: 203
Fecha de sesión: miércoles 23 de noviembre del 2016
Hora: 10H00

Convocatoria CEPDS-023-2016 de Quito miércoles 23 de noviembre del 2016, convocatoria por disposición del asambleísta William Garzón presidente de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud y de conformidad con el art. 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa me permito a convocar a usted a la sesión 203 de la comisión ha realizarse el miércoles 23 de noviembre del 2016 a partir de las 10H00, en la sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud, ubicado en el sexto piso del edificio del Palacio Legislativo, a la oriental del edificio-palacio-legislativo en las calles piedra hita y avenida 6 de diciembre del cantón Quito, provincia de Pichincha con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Comisión general para recibir a los representantes de la Organización el Parto es nuestro, a fin de que expongan ante la comisión sus observaciones respecto al Informe para el Primer Debate del proyecto de Ley Orgánica de Atención Humanizada del Embarazo Parto y Pos-parto.

2.- Comisión general para recibir al Doctor Fabián Mena, médico especialista en atención humanizada del embarazo parto y pos-parto, a fin de que expongan ante la comisión sus observaciones respecto al Informe para el Primer Debate del proyecto de Ley Orgánica de Atención Humanizada del Embarazo Parto y Pos-parto.

Actúa como Secretario el abogado Alexis Noboa Arregui designado para esas funciones, el Doctor William Garzón Ricaurte, Presidente de la Comisión, agradece la presencia de las y los Asambleístas, solicita que Secretaría proceda a tomar lista y a constatar el quórum reglamentario. Secretaría constata que existe el quórum reglamentario para sesionar, con la asistencia de los Asambleístas: Blanca Arguello, Adriana de la Cruz, Richard Farfán, Paco Fierro, William Garzón, Bayron Paheco, Carlos Velasco (7 asambleístas presentes al tiempo de la instalación).

El señor Presidente declara instalada formalmente la sesión. Por Secretaría se da lectura a la convocatoria respectiva. El Señor Coordinador dispone que por Secretaría se certifique si se han presentado solicitudes por escrito para la modificación del orden del día. Secretaría informa que se ha presentado una solicitud para la modificación del orden del día, planteada por el Asambleísta Richard Farfán, siendo un tercer punto del orden del día:

3.- Conocer el cronograma y tratamiento del proyecto de Ley del Código Orgánico de Salud.

El Señor Coordinador pone a consideración de las y los señores Asambleístas, la modificación del Orden del día propuesta y es aprobada por unanimidad de los presentes.

Secretaria informa el Primer Punto del Orden del Día, Comisión General para recibir a los representantes de la Organización el Parto es nuestro, a fin de que expongan ante la comisión sus observaciones respecto al Informe para el Primer Debate del proyecto de Ley Orgánica de Atención Humanizada del Embarazo Parto y Pos-parto.

El señor Presidente da la bienvenida a las señoras Magriet Meijer y Belén Durango, quienes saludan a los presentes y comentan que existen avances en el Informe para Primer Debate, señala que se han recogido algunas de las observaciones de su organización, y manifiestan que esto ha hecho que el Proyecto sea menos punitivo y que se ha recogido el derecho de la mujer al acompañamiento.

Posteriormente, realiza la exposición de sus observaciones, copia de dicha presentación, se agrega a la presente Acta, como documento adjunto.

Luego de ello y al no haber comentarios, no observaciones de los señores asambleístas el Presidente considera agotado el Segundo Punto del Orden del Día y solicita que se proceda con el siguiente Punto.

Secretaría informa el Segundo Punto del Orden Del día: Comisión General para recibir al Doctor Fabián Mena, médico especialista en atención humanizada del embarazo parto y pos-parto, a fin de que expongan ante la comisión sus observaciones respecto al Informe para el Primer Debate del proyecto de Ley Orgánica de Atención Humanizada del Embarazo Parto y Pos-parto.

Tiene la palabra el Dr. Fabián Mena, quien es especialista en acupuntura, y consultor en el Ministerio en lo referente a parto humanizado. Comenta que, los partos deben ser culturalmente adecuados, y realiza su exposición, copia de la cual, se agrega a la Presente Acta, como documento adjunto.

Además menciona necesario revisar, las guías del parto normal y por cesárea que ha expedido el Ministerio de Salud, que es un documento de mucha ayuda.

Con ello se concluye el Segundo Punto del Orden del Día y solicita a Secretaría que se proceda con el tercer punto del Orden del Día:

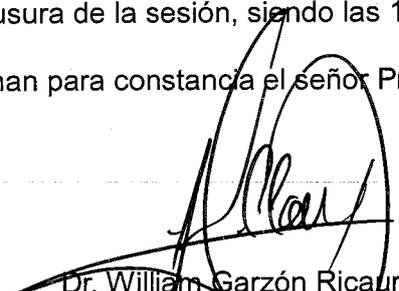
3.- Conocimiento del cronograma para el tratamiento del Proyecto de Ley del Código Orgánico de Salud.

El Secretario informa que en los curules de los asambleístas se ha dejado una copia del cronograma que será presentado por el señor Presidente. El asambleísta William Garzón pone en conocimiento el cronograma para los asambleístas presentes, copia del cual, se agrega a la presente Acta como documento adjunto.

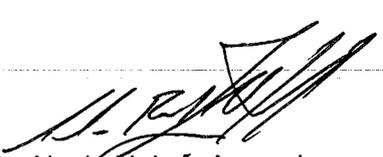
Tiene la palabra asambleísta Carlos Velasco, señalando que es importante tener el cronograma. También recalca que es necesario crear un proceso de debate ordenado, y que para las reuniones de la comisión es precisa la presencia de actores que pueden ofrecer observaciones para las leyes que se están analizando, de manera que se pueda realizar un mejor trabajo.

Clausura de la sesión, siendo las 10h55.

Firman para constancia el señor Presidente y el Secretario, que certifica.



Dr. William Garzón Ricaurte
**Presidente de la Comisión
Especializada Permanente del
Derecho a la Salud**



Ab. Alexis Noboña Arregui
**Secretario de la Comisión
Especializada Permanente del
Derecho a la Salud**